



Factura: 002-002-000021905



20171701024P01007

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701024P01007					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE ABRIL DEL 2017, (14:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791269306001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MARTA LORENA BUITRÓN CISNEROS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

MARTA LORENA BUITRON CISNEROS en su calidad de
SUBGERENTE de la Compañía PBP REPRESENTACIONES
CIA. LTDA. Que a su vez es APODERADA de la
compañía VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD.

CUANTIA: INDETERMINADA

Di 2 Copia(s)

P.V.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del
Ecuador, hoy día veinte y ocho de abril de dos mil
diez y siete; ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA
RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del
Cantón Quito, Comparece: la señora MARTA LORENA
BUITRON CISNEROS portadora de la cédula de
ciudadanía número UNO CERO CERO CERO OCHO CINCO
SEIS DOS SEIS OCHO (1000856268) en su calidad de

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Subgerente de la Compañía PBP REPRESENTACIONES
2 CIA. LTDA. Que a su vez es APODERADA de la
3 compañía VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD. conforme
4 consta del poder especial que se adjunta. La
5 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
6 mayor de edad, de estado civil divorciada,
7 domiciliada en la ciudad de Quito, a quien de
8 conocer doy fe en virtud de haberme presentado su
9 cédula de ciudadanía conforme el CERTIFICADO
10 DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD que se adjunta y
11 autorizado el acceso por el compareciente,
12 advertido que fue por mí; la Notaria, de los
13 efectos y resultados de esta escritura, así como
14 de que comparece sin coacción, amenazas, temor
15 reverencial, promesa o seducción. Al efecto
16 juramentado que fue en legal y debida forma,
17 previas las penas al perjurio y la gravedad del
18 juramento y advertido de la obligación que tiene
19 de decir la verdad con claridad y exactitud
20 declara: Yo, MARTA LORENA BUITRON CISNEROS
21 portadora de la cédula de ciudadanía número UNO
22 CERO CERO CERO OCHO CINCO SEIS DOS SEIS OCHO
23 (1000856268) en su calidad de Subgerente de la
24 Compañía PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Que a su
25 vez es APODERADA de la compañía VF WORLDWIDE
26 HOLDINGS LTD. conforme consta del poder especial
27 que se adjunta, por los derechos que represento,
28 declaro bajo juramento y solicito se eleve a

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

Quito, 1 de junio de 2015

Señora
Marta Lorena Buitrón Cisneros
Ciudad.-

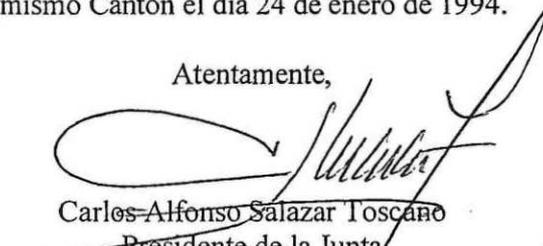
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión efectuada el día de hoy, decidió reelegirla para el cargo de SUBGERENTE de la Compañía, por el período de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito e inscrita en Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva de este, de acuerdo con el artículo vigésimo octavo del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 24 de enero de 1994.

Atentamente,



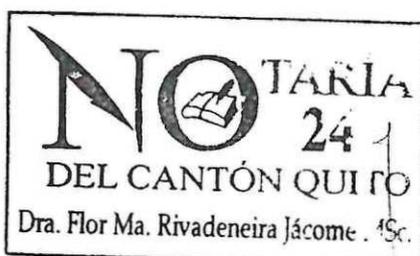
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Presidente de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de **Subgerente de PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 1 de junio de 2015



Marta Lorena Buitrón Cisneros
C.C. 100085626-8



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9046
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUITRON CISNEROS MARTA LORENA
IDENTIFICACIÓN	1000856268
CARGO:	SUBGERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332 DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE:

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

J. Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARÍA VIGESIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 10 JUN. 2015

Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome M.B.
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome M.B.
NOTARÍA VIGESIMA CUARTA DE QUITO

GC

Datos Públicos
 Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000856268

Nombres del ciudadano: BUITRON CISNEROS MARTA LORENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COSTA RICA/COSTA RICA

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.JURIDICAS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: BUITRON VICTOR

Nombres de la madre: CISNEROS ADRIANA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-021-75170



176-021-75170

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.28 14:19:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y GENEALOGÍA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **100085626-3**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BUITRON CISNEROS MARTA LORENA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 Costa Rica
 San José

FECHA DE NACIMIENTO: 1961-05-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Divorciada




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LIC. CC JURIDICAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BUITRON VICTOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CISNEROS ADRIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2011-10-17
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-17

E3343V1442

Director General: *[Signature]*
 Titular del Libro: *[Signature]*




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

JUNTA N.º: 020
 NÚMERO: 020 - 113
 CEDULA: 1000856268

BUITRON CISNEROS MARTA LORENA
 APELLIDOS Y NOMBRES

RICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 1




NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 28 ABR. 2017

[Signature]
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA 24**
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA CAROLINA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/06/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL

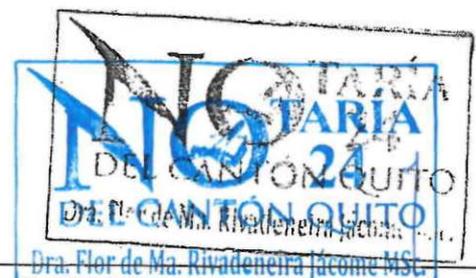
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 24/01/1994
NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	FEC. CIERRE: 30/04/2009	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: PÍCHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500		

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es compulsa de la copia certificada
que me fue presentada y devuelta al
interesado.

Quito, a 28 ABR. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

ESPACIO EN BLANCO



TRADUCCIÓN

-1-

Yo, María Cecilia Mera, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número seiscientos uno (601), publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho (148) de marzo veinte (20) de mil novecientos ochenta y cinco (1985), y el artículo veinte y cuatro (24) de la Ley cincuenta (50), publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve (349) de treinta y uno (31) de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993); procedí a traducir al castellano el poder otorgado por VF Worldwide Holdings Ltd., a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes doce (12) de mayo del año dos mil catorce (2014), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece MARÍA CECILIA MERA PONCE, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1704984341, y reconoce que la firma constante en la traducción que antecede es suya, y es la misma que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma junto conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en al Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta, cantón Quito



APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: República de Mauricio
El presente documento público
 2. ha sido firmado por S. Peeroo
 3. quien actúa en calidad de Juez
 4. está revestido del sello/timbre de la Corte Suprema
- CERTIFICADO
5. en Port Louis
 6. el 29/04/14
 7. por V. Boodhna
 8. bajo el número 8244 12014
 9. Sello/timbre: [sellado]
Oficina del Primer Ministro
República de Mauricio
 10. Firma: [firma ilegible]
Secretario Permanente de la
Oficina del Primer Ministro



María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1

ESPACIO EN BLANCO



A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, Dharamraj Pentiah, Notario Público debidamente comisionado y con práctica profesional en la República de Mauricio, en 11 Sir Virgile Naz Street, Port Louis, certifico que la firma del Sr. Maliekkal Paul JOHN que aparece en la cara frontal de este documento es idéntica a aquella que aparece en su pasaporte indio No. Z2199321 (emitido el día 01/04/2011 y que expira el día 31/03/2021) para propósitos de identificación. - 2 -

Emitido bajo mi firma y sello en Chambers, Port Louis, hoy, 25 de abril de 2014.

[firma ilegible] [asterisco]

Notario

[sello] Dharamraj Pentiah, Notario, República de Mauricio

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, Shahensha Mahmadu Shehu BALARAM, Secretario del Juez, por el presente instrumento certifico que la firma que antecede, marcada con un asterisco, ha sido comparada por mí con la muestra de la firma del Sr. Dharamraj PENTIAH, Notario Público, y se ha determinado que es idéntica.

28 de abril de 2014

[firma ilegible] Secretario del Juez

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, el suscrito, por el presente instrumento certifico que la firma que antecede, marcada con un asterisco, es la firma verdadera y genuina del Sr. Dharamraj PENTIAH, Notario Público de Port Luis, República de Mauricio.

Emitido bajo mi firma y el sello de la Corte, hoy, 28 de abril de 2014.

[firma ilegible] Juez

Hon. S. Peeroo, Juez

[sello] Corte Suprema de Mauricio

VISTO EN ESTE MINISTERIO

[firma ilegible]

Secretario de Asuntos Exteriores 29/04/14

Ministerio de Asuntos Exteriores,

Integración Regional y Comercio Internacional

República de Mauricio



PODER

El suscrito, en su calidad de director de VF Worldwide Holdings Ltd. (en adelante la "Compañía"), con oficinas principales en Sr. Louis Business Centre, Cnr Desroches & St. Louis Streets, Port Louis, Mauritius, por el presente instrumento designa, constituye y nombra a PBP Representaciones Cia. Ltda., con oficina principal en Quito, Ecuador, como su mandatario (en adelante el "Mandatario").

El Mandatario está por el presente instrumento autorizado y facultado para representar a la Compañía por medio de su firma individual, ejerciendo las funciones indicadas en el Artículo 6 de la Ley de Compañías, actuando única y exclusivamente en beneficio de la Compañía, con el propósito de:

- (i) Hacer declaraciones, afirmaciones o certificaciones a nombre de la Compañía con el fin de certificar y garantizar la existencia legal de la Compañía, y
- (ii) Certificar los documentos constitutivos de la Compañía (incluyendo, sin limitación, los estatutos de la Compañía)
- (iii) Representar a la Compañía ante las cortes ecuatorianas en cualesquiera acciones legales y judiciales.

El Mandatario está por el presente instrumento autorizado para representar a la Compañía ante cualquier notario, embajada, consulado, agencia y otras autoridades gubernamentales en el Ecuador y, de manera más general, para realizar todas las acciones legales que sean convenientes o necesarias para llevar a cabo este Mandato, según el Mandatario lo considere adecuado.

Este poder será válido hasta el 31 de diciembre de 2014, a menos que sea revocado tempranamente a discreción de la Compañía.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, este poder ha sido suscrito y entregado el 3 de abril de 2014.

Por VF Worldwide Holdings Ltd.

[firmado] Paul John, Director

[sello] 51239 C1/GBL El Sello Común de VF Worldwide Holdings Ltd.

TGA
NOTARIA SEX:
CANTON QUITO

IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, Shahensha Mahmadu Shehu BALARAM, Secretary to Judge, do hereby certify that the foregoing signature marked with an asterisk has been compared by me with the specimen signature of Mr Dharamraj PENTIAH, Notary Public, and has been found to be identical.

This ^{28th} day of April 2014

[Handwritten Signature]
Secretary to Judge

IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, the undersigned, do hereby certify that the foregoing signature marked with an asterisk is the true and genuine signature of Mr Dharamraj PENTIAH, Notary Public of Port Louis, Republic of Mauritius.

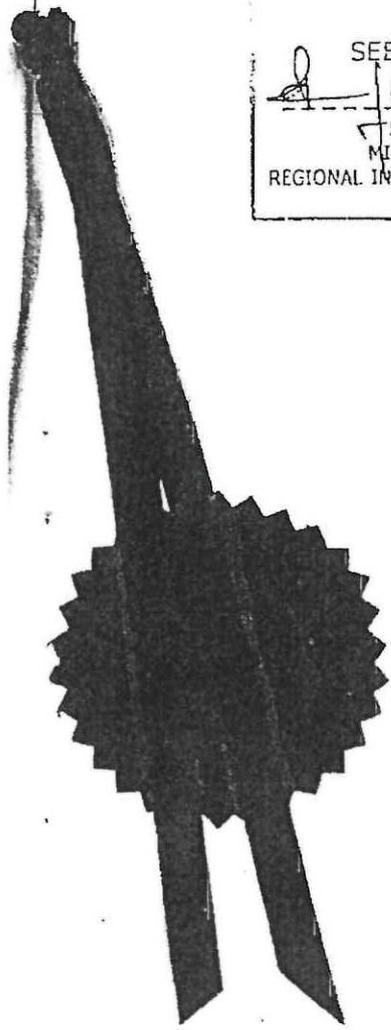
Given under my hand and seal of the Court, this ^{28th} day of April 2014.

[Handwritten Signature]
JUDGE
Hon. S. Peeroo, Judge

SEEN AT THIS MINISTRY
[Handwritten Signature]
Secretary For Foreign Affairs
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS,
REGIONAL INTEGRATION AND INTERNATIONAL TRADE
REPUBLIC OF MAURITIUS

APOSTILLE
(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)
1 Pays : République de Maurice
Country : Republic of Mauritius
Le Présent acte public
This Public document
2 a été signé par)
has been signed by) *S. Peeroo*
3 agissant en qualité de)
acting in the capacity of) *Judge*
4 est revêtu de sceau / timbre de) *La Cour Suprême*
bears the seal / stamp of the) *Supreme Court*
ATTESTÉ
CERTIFIED
5 à) *Port Louis* 6 le)
al) (the) *29/04/14*

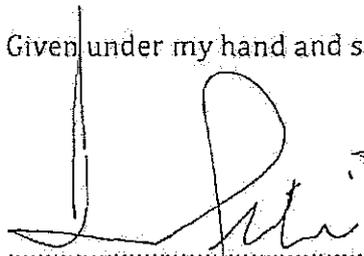
NOTARIA
24
DEL CANTON QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira (acom. MSc.)



TO WHOM IT MAY CONCERN

I, Dharamraj PENTIAH, a Notary Public duly commissioned and practising in the Republic of Mauritius, at 11 Sir Virgile Naz Street, Port Louis, certify that the signature of Mr. Maliekkal Paul JOHN on the recto of this document is identical to that on his Indian Passport bearing N° Z2199321 (issued on 01/04/2011 and expiring on 31/03/2021) for identification purposes.

Given under my hand and seal at Chambers, Port Louis, this 25th April 2014.


Notary



ESPACIO EN BLANCO

POWER OF ATTORNEY



The undersigned, in his capacity as director of VF Worldwide Holdings Ltd. (hereinafter the "Company") with principal offices at Sr. Louis Business Centre, Cnr Desroches & St Louis Streets, Port Louis, Mauritius hereby designates, constitutes and appoints PBP Representaciones Cia. Ltda., with principal office in Quito - Ecuador, as its attorney-in-fact (hereinafter the "Attorney-in-fact").

The Attorney-in-fact is hereby authorized and empowered to represent the Company through its individual signature, exercising the functions set forth in Article 6 of the Law on Companies, acting solely and exclusively for the benefit of the Company, for the purpose of :

- (i) Making declarations, statements or certifications on behalf of the Company in order to certify and warrant the legal existence of the Company, and
- (ii) Certifying the constitutional documents of the Company (including, but not limited to, the Company's bylaws)
- (iii) Represent the Company before the Ecuadorian courts in any legal and judicial actions

The Attorney in Fact is hereby authorized to represent the Company before any notary, embassy, consulate, agencies and other governmental authorities in Ecuador and more generally to take all legal actions convenient or necessary to carry out this Mandate, as the Attorney-in-fact shall deem adequate.

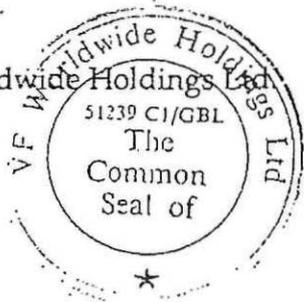
This power of attorney shall be valid until Dec 31 2014 unless revoked earlier at the Company's discretion.

IN WITNESS WHEREOF, this power of attorney was executed and delivered on April 3, 2014.

For VF Worldwide Holdings Ltd.
51239 CI/GBL
The
Common
Seal of



Paul John
Director



26-04-2014 19:20
67038 CASH



PÉREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

Quito, 12 de mayo de 2014

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el poder que acompaño, otorgado por VF Worldwide Holdings Ltd, a favor de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Se servirá conferirme tres copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente,

Daniela Páez

Matrícula 17-2013-22 CNJ

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACIÓN NUMERO: 2014-17-01-06-P-02169

Quito, 12 de mayo del 2014

Protocolización del

Poder

otorgado por:

VF Worldwide Holdings Ltda

a favor de:

PBP Representaciones Cía Ltda.

cuantía: indeterminada

di: 3 copias



Quito, 1 de junio de 2015

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

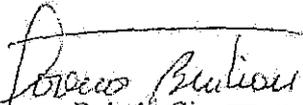
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

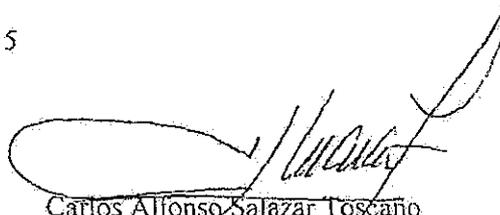
PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Buitrón Cisneros
Secretaría de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de PBP Representaciones Cía. Ltda.

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0/



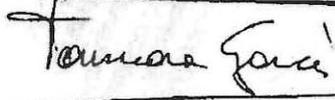
Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Daniela Páez, con matrícula número diecisiete guión dos mil trece guión veinte y dos CNJ, en esta fecha y en SIETE FOJAS UTILES, Protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el poder, otorgado por: VF Worldwide Holdings Ltda, a favor de: PBP Representaciones Cía Ltda. Quito, doce de mayo del año dos mil catorce.-


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta del Cantón Quito

PSS/PSS

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, firmada y sellada en
12 MAYO 2014
Quito a,


Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.





Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

PROTOCOLIZACION NUMERO: 2014-17-01-06-P-02169

TERCERA COPIA CERTIFICADA

PROTOCOLIZACION DEL PODER

OTORGADO POR: VF WORLDWIDE HOLDINGS LTDA.

A FAVOR DE: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, 12 DE MAYO DEL 2014





- 7 -

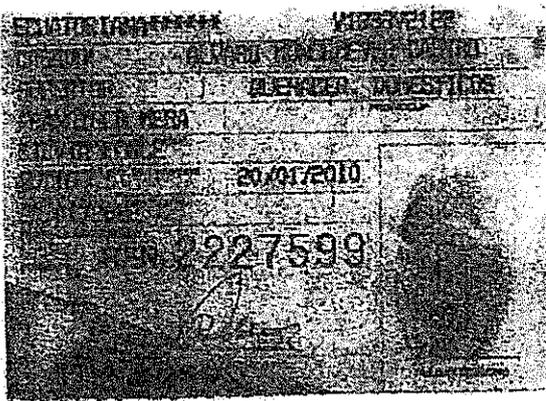
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
El presente documento se encuentra en conformidad con
la Ley Orgánica del Notariado en V.F.H. (hojas)
1 2 MAY 2014
TGA
TAMARA CARCÉS ALME
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUI

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....7..... fojas útiles
Quito, a 28 ABR. 2017

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.



REPUBLICA DEL
CONSEJO NACIONAL

027 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

027-0160 **1704884341**
NÚMERO DE CREDITADO DÓNDA
MERA PONCE MARIA CECILIA

PROVINCIA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	QUEBÉ	0
CANTÓN	PARRISIANA	8
		ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Flor de Marta Rivadeneira Jácome

1 NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a
2 su cargo sírvase elevar una declaración
3 juramentada contenida al tenor de las siguientes
4 cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.-
5 Comparece al otorgamiento de la presente
6 escritura, PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA., la
7 abogada MARTA LORENA BUITRÓN CISNEROS, mayor de
8 edad, de estado civil divorciada, domiciliado en
9 esta ciudad de Quito, en la dirección avenida
10 República de El Salvador número tres seis guion
11 uno cuatro cero y NNUU, teléfono número CUATRO
12 CERO CERO SIETE OCHO CERO CERO (4007800), correo
13 electrónico lbuitron@pbplaw.com, en calidad de
14 Apoderado Especial de la compañía extranjera VF
15 WORLDWIDE HOLDINGS LTD., conforme consta del
16 documento que se adjunta como habilitante.
17 CLÁUSULA SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- La
18 compareciente, Marta Lorena Buitrón Cisneros,
19 declara libre y voluntariamente bajo la gravedad y
20 solemnidad del juramento lo siguiente: Que la
21 información contenida en el certificado de
22 existencia legal, que anexo a la presente como
23 documento habilitante, emitido por la Corte
24 Suprema de Mauricio, concerniente a la sociedad
25 extranjera VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD., es
26 verdadera, vigente y auténtica. Además, declaro
27 bajo juramento que VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD. se
28 encuentra con plena existencia legal ejerciendo

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 sus actividades sociales. Usted, señora Notaria,
2 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
3 para la perfecta validez y pleno efecto de la
4 presente escritura. HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma
5 que fue elaborada y firmada por la señorita
6 Abogada Adriana Orellana Ubidia, profesional del
7 derecho con matrícula diez y siete guion dos mil
8 quince guion un mil quinientos ochenta del Foro de
9 Abogados, y, leída que le fue al compareciente,
10 íntegramente por mí la Notaria, se ratifica y
11 firma conmigo, en unidad de acto.- Doy fe.-

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Lozana Buitron

MARTA LORENA BUITRON CISNEROS en su calidad de
SUBGERENTE de la Compañía PBP REPRESENTACIONES
CIA. LTDA. Que a su vez es APODERADA de la
compañía VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD.

c.c.: 1000856768

R.U.C.: 1791269306001

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito

RAZÓN: Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA**, otorgada por el señor **MARTA LORENA BUITRÓN CISNEROS**, en calidad de **GERENTE GENERAL** y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**; debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACIÓN NUMERO: 2014-17-01-06-P-01153

Protocolización de

certificado de existencia legal de

VF Worldwide Holdings Ltda.

cuantía: indeterminada

Quito, 20 de marzo del 2014

di: 3 copias

PEREZ BUSTAMANTE PONCE
ABOGADOS

Quito, 19 de marzo de 2014

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el certificado de existencia legal que acompaño, de VF Worldwide Holdings Ltd.

Se servirá conferirme tres copias certificadas de la antedicha protocolización.

Atentamente.



Sandra Reed
Matrícula 2752

SIXTH SCHEDULE
(Regulation 3(2)(a))



Republic of Mauritius

CERTIFICATE OF INCORPORATION

(Section 24 of the Companies Act 2001)

Company No. 51239
CI/GBL

This is to certify that

on and from the 4th day of June 2004
incorporated as a Private Company limited by shares.

Given under my Hand and Seal of office in

Port Louis, Mauritius on this 4th day of June 2004

CERTIFIED TRUE COPY

Adamessao
Kross Border Corporate Services Limited
Company Secretary

D. Rackiry P. Chinien (Mrs)
Registrar of Companies

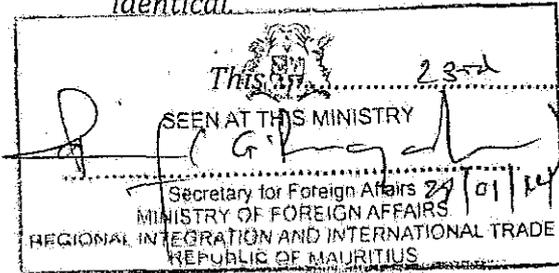
is to certify that the
signature marked with one
asterisk is the true and genuine
signature of Mrs.
Nasreenbhai
Adam Eccack

(Signature)
Ma. Wenda Sawmynaden
Notary Public



IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, BHANU SUNKUR HURKOO, Secretary to Judge, do hereby certify that the foregoing signature, marked with double asterix, has been compared by me with the specimen signature of Mrs. **WENDA SAWMYNADEN**, Notary Public and has been found to be identical.



.....
Secretary

IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, the undersigned do hereby certify that the foregoing signature, marked with double asterix, is the true and genuine signature of Mrs. **WENDA SAWMYNADEN**, Notary Public of Port Louis, Republic of Mauritius.

Given under my hand and seal of the Court, this 22nd day of January 2014.-

.....
Judge

Hon. E. Balancy, Judge

APOSTILLE
(CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

1 Pays : République de Maurice
Country : Republic of Mauritius
Le Présent acte public
This Public document

2 a été signé par)
has been signed by) E. Balancy

3 agissant en qualité de)
acting in the capacity of) Judge

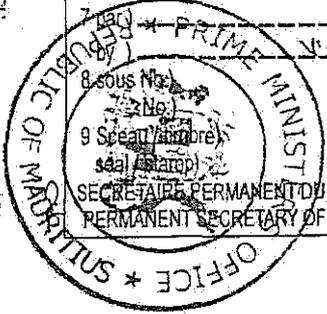
4 est revêtu de sceau / (timbre de)) La Cour Suprême
bears the seal / stamp of the) Supreme Court

**ATTESTÉ
CERTIFIED**

5 à) Port Louis. 6 le)
at) the) 28.01.14

7 (sceau))
8 sous (No.))
9 Sceau (timbre))
seal (stamp))
10 Signature) [Signature]

PRIME MINISTER'S OFFICE
SECRETARIE PERMANENT DU BUREAU DU PREMIER MINISTRE
PERMANENT SECRETARY OF THE PRIME MINISTER'S OFFICE



23-01-2014 10:06:14 AM 101 8924 CMEN 100.00

Sexto Anexo
(Regulación 3(2)(a))
Formulario



REPÚBLICA DE MAURICIO
CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN
(Sección 24 de la Ley de Compañías de 2001)

Compañía No. 51239 C1/GBL

Por medio de este instrumento se certifica que

VISA FACILITATION SERVICES INTERNATIONAL LIMITED

en y desde el 4 de junio de 2004 está constituida como compañía privada limitada por acciones.

Dado con mi firma y sello oficial en Port Louis, Mauricio, el día de hoy 4 de junio de 2004.

[firma] Sra. D. Packiry P. Chinien, Registradora de Compañías

[sello] Registro de Compañías

[sello] Se certifica como copia auténtica. [firma ilegible]* Kross Border Corporate Services Limited, Secretaria de la Compañía.

[sello] Se certifica que la firma señalada con un asterisco es la firma verdadera y auténtica de la Sra. Nosreenbhai Adam Essack. [firma]** Me. Wenda Sawmynaden, Notario Público

[sello] Me. Wenda Sawmynaden, Notario Público. Port Louis

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, Bhanu Sunkur Hurkoo, Secretaria del Juez, por medio de este instrumento certifico que la firma que antecede, señalada con dos asteriscos, ha sido comparada por mí con la muestra de la firma de la Sra. WENDA SAWMYNADEN, Notario Público, y las he encontrado idénticas.

Hoy, 23 de enero de 2014

[firma] B. S. H., Secretaria

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, el abajo firmante, por medio de este instrumento certifico que la firma que antecede, señalada con dos asteriscos, es la firma verdadera y auténtica de la Sra. WENDA SAWMYNADEN, Notario Público de Port Louis, República de Mauricio.

Dado con mi firma y el sello de la Corte el día de hoy, 24 de enero de 2014.

[firma] ilegible, Juez
Hon. E. Balancy, Juez

[Sello] Visto en este Ministerio, [firma] ilegible, por el Secretario de Asuntos Exteriores. Ministerio de Asuntos Exteriores, Regionales, Integración y Comercio Internacional. República de Mauricio. 24/01/14.

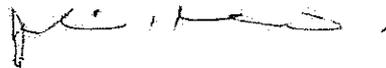
APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961.

1. País: República de Mauricio
El presente documento público
2. ha sido firmado por E. Balancy
3. actuando en calidad de Juez
4. lleva el sello de la Corte Suprema

CERTIFICADO

5. en Port Louis
6. el 28/01/14
7. por V. Boodhna
8. bajo el No. 1694/2014
9. Sello: PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE MAURICIO
10. Firma: ilegible. Secretario Permanente de la Oficina del Primer Ministro



Alicia de Reed
Traductora
C.I. 0901000083

TRADUCCIÓN



Yo, Alicia de Reed, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número seiscientos uno (601), publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho (148) de marzo veinte (20) de mil novecientos ochenta y cinco (1985), y el artículo veinte y cuatro (24) de la Ley cincuenta (50), publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve (349) de treinta y uno (31) de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993); procedí a traducir al castellano el certificado de existencia legal de VF Worldwide Holdings Ltd.

Alicia de Reed
C.I. 0901000083

ACTA NOTARIAL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves veinte (20) de marzo del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del cantón Quito, comparece: Alicia del Carmen Coloma Mena, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 090100008-3, por sus propios derechos, reconoce que la firma constante en el contrato que antecede es suya la misma que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma junto conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Alicia de Reed
C.I. 0901000083

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUACION

CEDULACE CIUDADANIA No. 090100008-3
 COLOMA MENA ALICIA DEL CARMEN
 /PERU/

31 ENERO 1934
 DOSE 00002 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SIARE 1934

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V2443V4222

VITUD FRANCIS REED BORJA
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 COLOMA
 COLOMA
 QUITO 11/01/2010
 REN 2230455

FIRMA DEL CEDULADO



NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DOY
 FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en UNA hoja(s)

Quito a 20 MAR. 2014

TGA Tamara Gorn
 TAMARA GORN ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

SEVENTH SCHEDULE
(Regulation 3(2)(b))



Republic of Mauritius

**CERTIFICATE OF INCORPORATION
ON CHANGE OF NAME**

(section 36(2) of the Companies Act 2001)

Company No. 51239
CI/ABL

This is to certify that

VISA FACILITATION SERVICES INTERNATIONAL LIMITED

having by special resolution changed its name, is now
incorporated under the name of

VF Worldwide Holdings Ltd

is to certify that the
signature marked with *one*
asterisk is the true and genuine
signature of Mr S
Nasreenbhai
Adam Essack

Wanda Sawmyhaden
Ma. Wanda Sawmyhaden
Notary Public

Given under my Hand and Seal of office in

Port Louis, Mauritius on this 9th day of September 2004

CERTIFIED TRUE COPY

Adam Essack

D. Packiry P. Chinien (Mrs)
Registrar of Companies

Kross Border Corporate Services Limited
Company Secretary



IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, **BHANU SUNKUR HURKOO**....., Secretary to Judge, do hereby certify that the foregoing signature, marked with double asterix, has been compared by me with the specimen signature of Mrs. **WENDA SAWMYNADEN**, Notary Public and has been found to be identical.

This 23 day of January 2014.-


 SEEN AT THIS MINISTRY
 Secretary for Foreign Affairs 28/01/14
 MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
 REGIONAL INTEGRATION AND INTERNATIONAL TRADE
 REPUBLIC OF MAURITIUS

.....
 Secretary

IN THE SUPREME COURT OF MAURITIUS

I, the undersigned do hereby certify that the foregoing signature, marked with double asterix, is the true and genuine signature of Mrs. **WENDA SAWMYNADEN**, Notary Public of Port Louis, Republic of Mauritius.

Given under my hand and seal of the Court, this 23 day of January 2014.-

.....
 Judge
Hon. E. Balancy, Judge S.P.

APOSTILLE
 (CONVENTION DE LA HAYE DU 5 OCTOBRE 1961)

1 Pays : République de Maurice
 Country : Republic of Mauritius
 Le Présent acte public
 This Public document

2 a été signé par)
 has been signed by) E. Balancy
 3 agissant en qualité de)
 acting in the capacity of) Judge

4 est revêtu de sceau / timbre de) La Cour Suprême
 bears the seal / stamp of the) Supreme Court

**ATTESTÉ
 CERTIFIED**

5 a) Port Louis 6 le)
 at the) 28-01-14

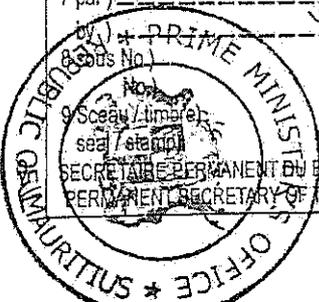
7 par)
 by) Bodhna

8 (coût No.) 1695/2014

9 (sceau / timbre)
 seal / stamp

10 Signature W

SECRETARIAT PERMANENT DU BUREAU DU PREMIER MINISTRE
 PERMANENT SECRETARY OF THE PRIME MINISTER'S OFFICE



23-01-2014 10:04 AM 01.01.0925 CASM 100.00

TRADUCCIÓN



Séptimo Anexo
(Regulación 3(2)(a))

REPÚBLICA DE MAURICIO
CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN
POR CAMBIO DE NOMBRE
(Sección 36(2) de la Ley de Compañías de 2001)

Compañía No. 51239 C1/GBL

Por medio de este instrumento se certifica que

VISA FACILITATION SERVICES INTERNATIONAL LIMITED

ha cambiado su nombre mediante resolución especial y hoy se constituye bajo el nombre de

VF WORLDWIDE HOLDINGS LTD.

Dado con mi firma y sello oficial en Port Louis, Mauricio, el día de hoy 9 de septiembre de 2004.

[firma] Sra. D. Packiry P. Chinien , Registradora de Compañías

[sello] Registro de Compañías

[sello] Se certifica como copia auténtica. [firma ilegible]* Kross Border Corporate Services Limited, Secretaria de la Compañía.

[sello] Se certifica que la firma señalada con un asterisco es la firma verdadera y auténtica de la Sra. Nosreenbhai Adam Essack. [firma]** Me. Wenda Sawmynaden, Notario Público

[sello] Me. Wenda Sawmynaden, Notario Público. Port Louis

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, Bhanu Sunkur Hurkoo, Secretaria del Juez, por medio de este instrumento certifico que la firma que antecede, señalada con dos asteriscos, ha sido comparada por mí con la muestra de la firma de la Sra. WENDA SAWMYNADEN, Notario Público, y las he encontrado idénticas.

Hoy, 23 de enero de 2014

[firma] B. S. H., Secretaria

EN LA CORTE SUPREMA DE MAURICIO

Yo, el abajo firmante, por medio de este instrumento certifico que la firma que antecede, señalada con dos asteriscos, es la firma verdadera y auténtica de la Sra. WENDA SAWMYNADEN, Notario Público de Port Louis, República de Mauricio.

Dado con mi firma y el sello de la Corte el día de hoy, 24 de enero de 2014.

[firma] ilegible, Juez
Hon. E. Balancy, Juez

[Sello] Visto en este Ministerio, [firma] ilegible, por el Secretario de Asuntos Exteriores. Ministerio de Asuntos Exteriores, Regionales, Integración y Comercio Internacional. República de Mauricio. 28/01/14.

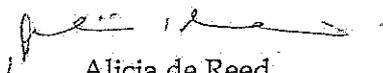
APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961.

1. País: República de Mauricio
El presente documento público
2. ha sido firmado por E. Balancy
3. actuando en calidad de Juez
4. lleva el sello de la Corte Suprema

CERTIFICADO

5. en Port Louis
6. el 28/01/14
7. por V. Boodhna
8. bajo el No. 1695/2014
9. Sello: PRIMER MINISTRO DE LA REPÚBLICA DE MAURICIO
10. Firma: ilegible. Secretario Permanente de la Oficina del Primer Ministro



Alicia de Reed

Traductora

C.I. 0901000083

TRADUCCIÓN



Yo, Alicia de Reed, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo sexto del Decreto número seiscientos uno (601), publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho (148) de marzo veinte (20) de mil novecientos ochenta y cinco (1985), y el artículo veinte y cuatro (24) de la Ley cincuenta (50), publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve (349) de treinta y uno (31) de diciembre de mil novecientos noventa y tres (1993); procedí a traducir al castellano el certificado de cambio de nombre de VF Worldwide Holdings Ltd.

Alicia de Reed
C.I. 0901000083

ACTA NOTARIAL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves veinte (20) de marzo del año dos mil catorce (2014), ante mí Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta del cantón Quito, comparece: Alicia del Carmen Coloma Mena, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No 090100008-3, por sus propios derechos, reconoce que la firma constante en el contrato que antecede es suya la misma que usa en todos sus actos, tanto públicos como privados, en fe de lo cual firma junto conmigo la Notaria, en unidad de acto.- Esta diligencia la realizo de conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA EN EL LIBRO DE RECONOCIMIENTOS Y AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE ESTA NOTARIA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

Alicia de Reed
C.I. 0901000083

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULACION CIUDADANIA No 090100008-3
 COLUMA MENA ALISA DEL CARMEN
 NOMBRES Y APELLIDOS /PERU/
 GRADUADA EN INGENIERIA 1984
 SEX F
 FECHA DE NACIMIENTO 00/05/0000
 PICHINCHA / QUITO
 BONZALEZ SUAREZ 1934
 FIRMAS DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V2443V4222
 QUITO FRANCIS REED BORTA
 SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS
 COLUMA
 COLUMA
 QUITO 11/01/2010
 REN 2230455
 FIRMAS DEL CEDULADO



NOTARIA SEXTA - En aplicacion a la Ley Notarial DOY
 FE QUE la fotocopia que antecede esta conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en una hoja(s)

Quito a 20 MAR. 2014

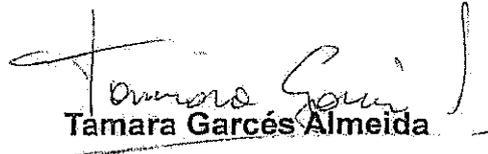
TGA *Tamara Garcia Almeida*
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



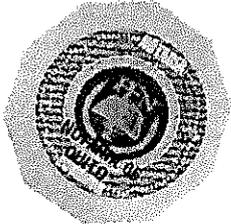
RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de Sandra Reed, con matrícula número dos mil setecientos cincuenta y dos del Colegio de Abogados de Pichíncha, en esta fecha y en OCHO FOJAS UTILES, Protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el certificado de existencia legal de VF Worldwide Holdings Ltda. Quito, veinte de marzo del año dos mil catorce.-


Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

PSS/PSS

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero esta
...Tesis... copia certificada, firmada y sellada en
7 D. MAR. 2014
Quito a



Tamara Garcés Almeida
Tamara Garcés Almeida
Abogada Notario - Quito D.M.